

Concejo del Municipio de Barros Blancos.
Acta N° 07/2024.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 28 días del mes de Mayo del año 2024, siendo las 19:00 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Jorge Fernández, Gregorio Ramallo, Fernando Piriz, Gustavo Suárez, Nydia Ferreira (Concejales). Siendo las 19:15 horas se integra el Concejel José Luis Fera. Siendo las 20:18 horas se retira el Concejel Fernando Piriz.

• **Orden del día:**

1. Entrega y aprobación de Acta n° 06/2024 correspondiente a sesión de fecha 14/05/24. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa: 4/4.**
2. Fondo Permanente Junio 2024. Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el monto máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa: 4/4.**
3. Caja Chica Junio 2024. Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el monto máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa: 4/4.**
4. Autorización de gastos por Fondo Extra-presupuestal (Registro Civil): Se propone la adquisición de elementos que mejoren el espacio, como ser: láminas espejadas para las ventanas y puerta y sillas nuevas para la sala de atención al público. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 4/4.**
5. Autorización de gasto: compra de 2 desmalezadoras Sthil FS 460- Precio unitario U\$S985 (El Hornero). Se pone en votación autorizar la compra mencionada. **Por la afirmativa: 4/4.**
6. Solicitud vecinos Matadero Toledo. Los mismos solicitan ser recibidos por el Concejo Municipal a fin de rever solicitudes realizadas mediante expedientes. Se resuelve recibirlos en próxima reunión ordinaria. Concejel Fernández entiende que se debe dar devoluciones a los vecinos. Alcalde entiende oportuno mantener reunión con los vecinos, con ASSE, Mides y Dirección de Salud para ver situación del móvil de salud solicitado. Es necesario realizar algunas averiguaciones para brindar respuesta a los vecinos.
7. Informe Vértice Social. Concejel Ramallo brinda informe sobre reunión. Se realizó solicitud de colchones y frazadas para el Polideportivo Tajamar, lo cual estarían donando desde la Dirección. También se solicitaron bancos y sillas para los Polideportivos. Alcalde informa que el Club también solicitó donación de pelotas. Es necesario encaminar las solicitudes a fin de establecer una fecha de inauguración del espacio con el Sr. Intendente. Entiende que también se podría colaborar con otras cosas, ya que es el único lugar de la localidad que recibe personas en caso de emergencias y entiende necesario que el Municipio esté más involucrado.
Concejel Fera entiende necesario realizar las gestiones a la brevedad, ya que es un espacio referente con la Intendencia de Canelones, a través del CECOED, que recibe personas en caso de emergencias climáticas y es fundamental que cuente con los insumos mencionados. Se coordinará visita del lugar a fin de observar faltantes y evaluar con qué se podría colaborar.

Concejal Ramallo comunica que también se conversó sobre planes de realojamiento en la zona, de lo cual el Concejo Municipal no estaba en conocimiento. Quedaron de venir al Municipio a conversar sobre el tema. También se conversó sobre los asentamientos de la localidad.

Alcalde manifiesta no estar de acuerdo con la donación, ya que entiende que se tiene que trabajar con la planificación del Municipio; entiende que el panorama debe ser más amplio. En su momento se conversó al respecto con la Dirección, la cual informó que Barros Blancos no contaba con espacio para realizar realojamiento.

Concejal Piriz plantea la posibilidad de citar al Plan Juntos y a la Intendencia antes de que se asignen las viviendas, ya que no se consideró a familias de la zona. Es necesario dar prioridad a las familias de Barros Blancos.

Concejal Feria manifiesta que le gustaría conversar con las personas involucradas para conocer el espíritu de la entrega; saber a quiénes se les entregó vivienda; contar con información al respecto.

Concejal Fernández manifiesta que el Concejo Municipal fue excluido del proyecto. Entiende que la Dirección tendría que haber puesto en conocimiento del mismo. Le gustaría escuchar el informe general de cada una de las Instituciones involucradas. Está de acuerdo en convocar a reunión a la brevedad. Manifiesta que ya hay un número de viviendas a ser asignadas; por lo tanto ya hubo un relevamiento.

Se entiende necesario conocer la postura de la Dirección de Desarrollo Humano. Se solicitará reunión con la Directora.

Concejal Ramallo informa que en la reunión también se comunicó que habrá más docentes y que la persona referente del Chalet Rovira pasa a cumplir funciones en Gestión Ambiental.

8. Oficio 2024/015502/2- Solicitud de informe Junta Departamental. Se brinda lectura del mismo. Se informa que deberá trabajarse en conjunto en Comisión Institucional a fin de dar respuesta a lo solicitado.

9. Planificación Gestión Ambiental. Se recuerda que el día Sábado 1º de Junio a partir de las 09:00 horas se comenzará con el desembarco del programa "Tu Barrio Limpio" en distintos barrios de la localidad. Se comunican horarios: 09:00 hrs Villa Manuela, 09:30 hrs Huracán Siré, 10:00 hrs Los Pinos, 10:30 hrs Italo Americano, 11:00 hrs Villa Anita, 11:30 hrs Las Palmas, 12:00 hrs Huracán 28, 12:30 hrs Plaza Artigas, 13:00 hrs Tajamar, 13:30 hrs Tacuarembó, 14:00 hrs Villa Carmen, 14:30 hrs Aviación, 15:00 hrs Bella Vista, 15:30 hrs Villa Altamira y 16:00 hrs Remanso. Hay que ver cómo difundirlo y realizar la convocatoria, ya que hay muy poca diferencia de horario entre una reunión y otra.

Concejal Fernández entiende que para llegar a varias personas del barrio sería necesario realizar convocatoria puerta a puerta, además de la folletería que fuera a repartirse. Opina que no hay mucho tiempo para realizarlo.

Concejal Feria opina que debería hacerse una publicidad rodante general, con la información específica del horario de cada barrio, además de la entrega de folletería, la cual podría entregarse en las escuelas de la zona.

Se realizará publicidad rodante en las zonas de las escuelas y en las otras zonas se repartirá folletería.

10. Protocolo Techitos Verdes. Concejal Fernández consulta si está pronto el protocolo de los Techitos Verdes. Alcalde informa que no se ha podido hacer hasta el momento. Concejal Fernández solicita, de ser posible, que esté pronto para el próximo concejo ordinario.

• **Resoluciones:**

- Resolución nº 43- Fondo Permanente Junio 2024. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 44- Caja Chica Junio 2024. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 45- Gastos por partida de Registro Civil. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 46- Desmalezadoras- El Hornero. Aprobado 4 en 4.

*Siendo las 20:30 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 11 de Junio del año
2024, la que ocupa del folio 21 al 23.*



JULIÁN ROCHA
(Alcalde)




JOSÉ LUIS PEÑA
(Concejal)

(Concejal)



FERNANDO PÍRIZ
(Concejal)



JULIO FERRERA
(Concejal)